

Acta de Sesión de Consejo Universitario del 22 de abril de 2025

Siendo las 13:00 horas del día martes 22 de abril de 2025, se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Universitario de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERU – UCP, citados por el Rector Dr. José N. Jara Martel e integrada por la Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamín Tresierra Ayala, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería Dra Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, la Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud Mgr. Herminia de los Rios Sosa y el Decano Encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y encargado de la facultad de Negocios de la UCP Abog. Thamer López Macedo, quienes conjuntamente con la presencia del Director General de Administración y el Secretario General Abog. Sergio H. Ramos Gonzalez, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes:

El Rector inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general que dé cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario con la totalidad de los miembros en número de seis. La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. **ANULAR** las notas fraudulentas del estudiante CHRISTIAN PAOLO VASQUEZ RUIZ, conforme el Oficio No. 559-2025-UCP-FCEI del 21 de abril de 2025, **AUTORIZAR** a ORSA efectuar el registro de notas que se encuentren en las **actas de notas físicas** ingresándolas en el SISEDU UCP, finalmente, **REMITIR** el Oficio No. 559-2025-UCP-FCEI del 21 de abril de 2025 a la Unidad de Asesoría Legal para los fines correspondientes.

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 15:00 del día, suscribiendo el Rector y el Secretario General.



José N. Jara Martel
Rector



Sergio H. Ramos González
Secretario General